



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Subalterno/a de Sala** con indicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del mismo.

19.- DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

19.06.- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y TURISMO

19.06.03.- BIBLIOTECA DE LA RIOJA

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgrupo	Comp. Específico	Adjudicatario
Subalterno/a de Sala	13	E	6.215,64 €	Francisco Pedro Malo Cordón

En Logroño, a 10 de diciembre de 2018.